



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
PRESENTES.**

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión de veinte de diciembre de dos mil veintidós, emitió un acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

**CIRCULAR
20/2022**

“...Para la atención de los asuntos urgentes que se presenten en el periodo vacacional de invierno, comprendido del 21 de diciembre del año 2022 al 3 de enero del año 2023, la guardia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, estará a cargo del Magistrado Luis Efrén Ríos Vega y la Magistrada María Eugenia Galindo Hernández, asistidas del Secretario General de Acuerdos de este Pleno, para la atención de asuntos urgentes que pudieran presentarse durante dicho periodo.

*Correspondiendo los días 21 al 23, 26 y 27 de diciembre del año en curso, al Magistrado **Luis Efrén Ríos Vega** y los días 28 al 30 de diciembre del presente año, 2 y 3 de enero del año 2023, a la Magistrada **María Eugenia Galindo Hernández**.*

Lo que deberá de comunicarse a todos los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado...”

Lo que se comunica para su debido conocimiento.

**Saltillo, Coahuila a 20 de diciembre de 2022
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LIC. GUSTAVO SERGIO LÓPEZ ARIZPE